

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC)

Subcomisión/es: Grado y Máster

Presidente: Manuel Chicharro Santamaría (Decano)

Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Calidad e Innovación Educativa)

CGC de la Facultad: Alejandro Braña de Cal, M.ª de las Nieves Candelas González, Carmen M.ª Casado Santana, Beatriz Gómez Nieto, Manuel Macía Barco, Héctor Molero Gavilán, César Pagán Pernas, Consuelo Prado Martínez, Ismanuel Rabadán Romero, Tomás Vallés Vila

Consejo Social: Irene Delgado Sotillos, Eduardo Sicilia Cavanillas

Coordinadores de Titulación: Pablo Acebes Vives, Manuel Alcami Pertejo, José Ramón Ares Fernández, Carolina Biver Coldeira, Giovanni Bottari, Luisa Calvo Hernández, José M.ª Carrascosa Baeza, Elvira Esteban Fernández, David García Cerdeño, Carlos García Delgado, Ramón Gómez Arrayas, Raúl Guantes Navacerrada, Félix Hernández Pérez, Marta Magariños Sánchez, Irma Marín Palma, Ana M.ª Martín Castro, Mario Mencía Caballero, Salvador Mollá Martínez, M.ª del Pilar Montero López, Carlos Mora Corral, Julia Novo Martín, Roberto Otero Martín, Jesús Page Utrilla, Alicia Palacios Cañas, Belén Pérez González, Consuelo Prado Martínez, Javier Recio Cortés, Luis Robledo Martín, Mónica Rodríguez García-Risco, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, Rosa Roy Barcelona, Susana Santoyo Díez, Virginia Valcárcel Núñez, Dolores Ynsa Alcalá.

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: Elena Acosta García

Invitados: Begoña Fernández Calvín (Vicedecana de Estudios de Grado), Ana Isabel Ruiz García (Vicedecana de Estudios de Posgrado).

Orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión de la CGC del 31 de mayo de 2024.
- 2.- Aprobación del Informe del SIGC de la memoria de modificación sustancial del Grado en Matemáticas.
- 3.- Aprobación del Informe de seguimiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro.

La reunión se convoca vía correo electrónico el viernes, día 28 de junio, a las 17:37. Se solicita la aprobación por asentimiento de los diferentes puntos y se indica a la Comisión que envíen cualquier comentario que tengan sobre cualquiera de los puntos por la misma vía hasta las 17:00 de la tarde del martes día 2 de julio, momento en el cual se daría por concluida la reunión y se levantaría el acta de acuerdos correspondiente.

1.- Aprobación del Acta de la reunión de la CGC del 31 de mayo de 2024.

Aunque habitualmente el acta de la reunión anterior suele aprobarse online antes de la siguiente reunión, se aprovecha esta convocatoria para enviarla y, si no hay objeciones, darla por aprobada.

No habiendo recibido ningún comentario, se aprueba por asentimiento.

2.- Aprobación del Informe del SIGC de la memoria de modificación sustancial del Grado en Matemáticas.

Se trata de emitir, como se hizo en la anterior reunión con el MU en Genética y Biología Celular, el informe del SIGC que debe adjuntarse al Ministerio con la memoria al tratarse de un centro acreditado institucionalmente. La memoria ya está incluida en la plataforma y hasta que no se incluya el informe no se puede enviar al ministerio. De hecho, la razón fundamental de esta convocatoria extraordinaria es no demorar su envío hasta después del verano.

No habiendo recibido ningún comentario, se aprueba por asentimiento.

3.- Aprobación del Informe de seguimiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro.

Se trata del primer informe anual de seguimiento del SIGC del Centro una vez acreditado. Los procedimientos de la Fundación madrimasd han cambiado en la última versión de la guía SISCAL (diciembre 2023) y se ha eliminado el informe externo anual, pero se emite un informe interno anual de acuerdo con lo establecido en nuestro procedimiento.

No habiendo recibido ningún comentario, se aprueba por asentimiento.

Se da por concluida la sesión a las 17:00 de la tarde del día 2 de julio de 2024.